

Quayquil, 25 de Junio del 2013

PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TOP EXECUTIVE INTERNATIONAL CONSULTORES CIA LTDA.

INFORME DEL COMISARIO

Informo a ustedes que he procedido al análisis de los partidas contables contenidas en los Estados Financieros de TOP EXECUTIVE INTERNATIONAL CONSULTORES CIA LTDA. Cuentas al 31 de Diciembre del 2012.

Como parte de mi verificación he realizado la comprobación de los movimientos que recoge tanto el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cuentas en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo dando fe que los mismos presentan adecuadamente las transacciones y operaciones ocurridas en el ejercicio mencionado.

He procedido de acuerdo a las normas y procedimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías, observando que la empresa mantiene ordenadamente tanto los Libros Sociales, Secretarías y Contables, debiendo destacar la colaboración que recibí de parte de los Principales y Empleados de la empresa, lo que ayudó sobremanera en mi estado y verificación tanto de procedimientos como de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera de general aceptación.

Puedo concluir y afirmar que los resultados que reflejan los Estados Financieros de TOP EXECUTIVE INTERNATIONAL CONSULTORES CIA LTDA. al 31 de Diciembre del 2012 son confiables en todo y cada uno de sus efectos, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas de TOP EXECUTIVE INTERNATIONAL CONSULTORES CIA LTDA que la aprobación a los mismos, lo que en efecto se encuentran reflejados los movimientos y transacciones generados por la empresa en el ejercicio 2012.

De la Junta de Accionistas de TOP EXECUTIVE INTERNATIONAL CONSULTORES CIA LTDA.

Atentamente


Eusebio Sotelo
Comisario Principal